

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-FISM-02/22-CP
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LAS CALLES CARLOS TREVIÑO DESDE LA CALLE RUPERTO DÁVILA HACIA EL CERRO Y EN LA CALLE JESUS ARREOLA ENTRE LAS CALLES GERMAN DE IGLESIAS Y DERECHO DE HUELGA, AMBAS EN LA COLONIA GLORIA MENDIOLA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL , EJERCICIO 2022

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$
Localidad: Monterrey Nuevo León.

6,300,000.00

Tabla Comparativa de Proposiciones			
Solventes Técnicamente y Económicamente			
Presupuesto Base \$			\$6,300,000.00
Participantes	Propuesta		
SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S.A. DE C.V.	Original		\$5,887,647.89
PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.	Original		\$6,307,046.60
LARSA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original		\$6,450,091.10

Recomendaciones de fallo

SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S.A. DE C.V.

Fallo:

Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)

\$5,887,647.89

(Cinco Millones Ochocientos Ochoenta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Siete Pesos 89/100 M.N.)

Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)

No hay propuestas rechazadas

Origen de los Fondos

Otros

Estatal

Ramo 33

Propios

Mezcla

Fechas

Apertura técnica

30 de mayo de 2022

10:00 HRS

Apertura Económica

31 de mayo de 2022

10:00 HRS

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité

2 de junio de 2022

COORDINADOR

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Rafael Sánchez Escobedo
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

Lic. Yessica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Aguilar
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Arq. Cesar Eusebio García Calvaco
Director Municipal de la SIS

OBSERVADOR

Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León

OBSERVADOR

Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN